



## San Mateo Union High School District OFICINA DEL SUPERINTENDENTE

### Responsabilidades del distrito escolar y de los padres para los estudiantes en caso de una emergencia/desastre mayor

El San Mateo Union High School District ha desarrollado un plan para emergencias para poner en práctica en todas las escuelas en caso de una emergencia mayor. El plan se ha desarrollado en colaboración con la Oficina de Preparación para el Manejo de Emergencias del Condado de San Mateo. Todos los integrantes del distrito han participado en simulacros de emergencia diseñados para comprobar los enlaces de comunicación entre las escuelas, la Oficina del Distrito, y la Oficina de Preparación para el Manejo de Emergencias del Condado. El distrito considera el tema de la seguridad de los estudiantes como una gran responsabilidad, por consiguiente los directores y personal escolar están preparados para tomar decisiones rápidas en cualquier situación que pueda poner en peligro la seguridad de los estudiantes.

La necesidad de cerrar una escuela y evacuar a los estudiantes antes de la hora habitual de cierre de la misma, podría surgir a causa de una emergencia relativamente menor, como una interrupción prolongada de la energía, o de un acontecimiento mayor, como un incendio, terremoto, o una tormenta grave. **Los padres deben tener en cuenta que la comunicación entre el hogar y la escuela, así como la capacidad para transportar a los estudiantes se pueden ver interrumpidas; en consecuencia, les solicito que presten atención a la siguiente información y la revisen con su hijo o hija para que exista un entendimiento en el hogar de que los procedimientos del Distrito, que se describen a continuación, se deben seguir con el fin garantizar la seguridad:**

**EN CASO DE UNA EMERGENCIA DECLARADA POR EL SUPERINTENDENTE durante el horario escolar, se requerirá que TODOS los estudiantes permanezcan en la escuela o en un lugar alternativo y seguro bajo la supervisión del personal del Distrito:**

- Hasta la hora de salida y se les permitirá retirarse sólo si se considera seguro o,
- Hasta que los retiren los padres o un adulto autorizado por el padre o tutor legal cuyo nombre aparezca en la tarjeta de emergencia/salud de la escuela (**no se permitirá que ningún estudiante se vaya con otra persona (por ejemplo, un familiar, cuidador, etc.) a menos que la escuela tenga una autorización por escrito del padre o a menos que la persona que ha venido a buscar al estudiante aparezca en la tarjeta de emergencia/de salud del estudiante.** Se les pedirá la identificación a los padres/tutores legales/adultos autorizados.
- Si los estudiantes van camino a la escuela, deben proceder a la escuela (si se encuentran en los autobuses escolares, se les llevará a la escuela.)
- Si los estudiantes van de regreso a casa desde la escuela cuando ocurra la emergencia/desastre, deberán continuar hacia su casa.
- Durante una emergencia declarada, el personal del distrito puede llevar a aquellos estudiantes que no han sido recogidos por sus padres u otra persona autorizada a otro lugar donde se les puede proporcionar cuidado consolidado. Esta información se anunciará a las estaciones de los medios de comunicación y se publicará en el sitio web de la escuela y del distrito para mantener informados a los padres.
- **Por favor, no llame a la escuela:** debemos mantener las líneas abiertas para las llamadas de emergencia.
- **Para obtener información sintonice la estación de radio KCBS 740 AM y las estaciones de televisión.**
- Si el estudiante toma un medicamento, como la insulina, medicina para las convulsiones, o cualquier medicamento que ingiera diariamente para prevenir consecuencias que pongan en riesgo su vida, se recomienda que llame a la oficina de salud de la escuela para discutir la posibilidad de mantener un suministro de emergencia en la escuela.

Durante el año escolar, vamos a seguir participando en simulacros de emergencia. A los estudiantes se les enseña cómo reaccionar, dónde reunirse, y qué esperar en situaciones de emergencia. Si tiene alguna pregunta relacionada con el plan de desastres de su escuela debido a la seguridad de los estudiantes, por favor póngase en contacto con el Superintendente Adjunto de Recursos Humanos y Servicios Estudiantiles en la Oficina del Distrito al 650-558-2209, o el Director de Servicios Estudiantiles al 650-558-2257.

Gracias por su cooperación.

Actualizado: Abril de 2018